

**ACTA RESUMEN N° 02, JUEVES 09 DE MARZO DE 2016  
SERVICIO DE SALUD OSORNO**

**ASISTEN:**

- Gustavo Proboste, Jefe SOME Hospital Puerto Octay.
- Claudia Wiederhold, Jefa SOME CESFAM Purranque.
- Ruth Pérez, Jefa Admisión HBSJO.
- Ruth Hermosilla, Jefa SOME HBSJO.
- Roberto López, Director Hospital Purranque.
- Ximena Cárdenas, Enfermera Jefa SOME Hospital Purranque.
- Ernesto Huaiquian, Jefe Área Control de Gestión Hospital Misión San Juan de la Costa.
- Carmen Cruz, Kinesióloga CESFAM Bahía Mansa.
- Alejandra Vera, Subrogante LE CESFAM Puaucho.
- Carolina Maurer, Encargada SIGGES CESFAM Quinto Centenario.
- Nancy Agüero, Jefa Unidad LE HBSJO.
- Yasna Cid, Encargada Gestión LE HBSJO.
- Marcelo Rodríguez, Referente SIDRA S.S.O.
- María Yolanda Pérez, Jefa Centro de Responsabilidad Dental HBSJO.
- Andrés Silva, Encargado LE CESFAM Entre Lagos.
- Orlanda Castillo, Encargada LE Hospital del Perpetuo Socorro de Quilacahuín.
- Marcela Oyarzún, Encargada LE CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui.
- Sergio Correa, Encargada LE CESFAM Rahue Alto.
- Claudia Saavedra, Jefa Dpto. Producción y Gestión de la Demanda HBSJO.
- Cristina Aedo, Subdirección CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui.
- Irma Jofré, Estadístico Dpto. Estadísticas y Gestión de la Información S.S.O.
- Juan Pablo Mancilla, Profesional Dpto. Estadísticas y Gestión de la Información S.S.O.
- Andrea Herrera, Encargada SIGGES LE CESFAM Pampa Alegre.
- María Belén Rodríguez, Encargada SIGGES CESFAM Dr. Pedro Jáuregui.
- Alex Paredes, Encargado Salud Oral Departamento Atención Primaria S.S.O.
- Yeniffer Gallegos, Profesional PRAIS S.S.O.
- Carolina Burgos, Administrativa LE Departamento de Salud Municipal Puerto Octay.
- Amparo Fernández, Jefa SOME CESFAM Ovejería.
- Jéssica Pérez, Administrativa Departamento de Salud Río Negro.
- Irene Deuma, Jefa Dpto. Estadísticas y Gestión de la Información S.S.O.

**EXCUSAS:**

- Sandra Jiménez, Subdirectora de Gestión Asistencial S.S.O.
- Denisse Villalobos, Jefa Departamento Articulación de la Red S.S.O.
- Ana Sepúlveda, Encargada Continuidad de la Atención Dpto. Articulación de la Red S.S.O.
- Omar Contreras, Profesional Dpto. Atención Primaria S.S.O.
- Fernando Gómez, Encargado de Estadísticas COSAM Rahue.

**INFORMACIONES:**

1. Sra. Irene Deuma inicia la reunión, dando las excusas correspondientes por la no asistencia de las Jefaturas del SSO.

Informa además, que para este año las reuniones serán ampliadas para toda la red de establecimientos, dado que las subcomisiones formalizadas el año 2016 no funcionaron en su totalidad, por lo tanto, los referentes de LE de la red no se informaban oportunamente de los acuerdos tomados en estas reuniones mensuales.

2. Se da lectura al acta de reunión del 16.02.2017, con los acuerdos tomados por la comisión de "Propuesta de Implementación Phoenix".

3. Continuando con la propuesta de implementación Phoenix, se analiza el avance de derivación de SIC de las especialidades de Pediatría, por las comunas pilotos comprometidas en reunión mencionada anteriormente:

- **DESAM Osorno:** Sra. Cristina Aedo informa que por múltiples tareas del Depto. de Salud no se ha concretado en su totalidad hacer las derivaciones de SIC a Phoenix, también hace observaciones que debieran estar resueltas antes de iniciar este proceso:

- Apoyo por parte del equipo Phoenix a los establecimientos, que pudieran concretarse con visitas a terreno, a la fecha sólo se ha realizado a CESFAM Ovejería, Centro que ha trabajado este tema.
  - Sistema de redes conectividad de los establecimientos de Osorno debiera estar solucionado previamente. Lo que también sugiere Sra. Adriana Raddatz, para hacer las visitas a los establecimientos.
  - Hay rechazos y devoluciones de SIC por parte de contraloría pediátrica del HBSJO, rechazos que sólo los visualiza por sistema el contralor APS, lo que debiera además ser visualizado por el médico tratante APS. Deben revisarse los perfiles por parte equipo Phoenix.
  - Los criterios y requisitos de derivación a nivel secundario de especialidades pediátricas que fueron enviados por el Servicio a la red para conocimiento, deben confirmarse para su aplicación en los establecimientos y se disponga en sistema Phoenix.
  - La capacitación de los médicos APS debe estar realizada previo a la puesta en marcha de este proceso, lo que es apoyado por los asistentes.
- **DESAM Puyehue:** Sr. Andrés Silva informa que están traspasando las SIC a Phoenix, proceso que está ejecutando la Dra. Rodríguez, a esta fecha llevan 4 derivaciones.
4. Sra. Adriana Raddatz, informa que se dio orden a los médicos pediatras de no rechazar las SIC, probablemente esta situación se dio ante ausencia de Dra. Courard, especialista que lidera este proceso. Retomará esta coordinación para evitar estos rechazos de SIC.
5. Se acuerda:
- Continuar como piloto el DESAM Puyehue, en la derivación de SIC en las especialidades pediátricas.
  - APS Comuna Osorno, continuará con pruebas con CESFAM Ovejería. Sra. Adriana Raddatz informará las especialidades pediátricas que se derivarán por sistema.
  - Los hospitales comunitarios: Pto. Octay, Misión San Juan de la Costa y Quilacahuín, revisarán el proceso y se sumarán a esta derivación por sistema durante mes de marzo.
  - Los hospitales comunitarios que requieran capacitación/apoyo, deben solicitarlo a Sra. Adriana Raddatz.
  - El registro clínico electrónico se va a definir próximamente y se avisará a la Red.
  - Sra. Cristina Aedo enviará reporte de la SIC rechazadas a Sra. Adriana Raddatz, para reintegrarlas a la L.E
6. Respecto a la definición del modelo de gestión del CAE y SOME del HBSJO, representantes del hospital informan que no se ha iniciado este trabajo.
7. Sra. Claudia Saavedra presenta la línea base del COMGES de Lista de Espera año 2017 (se adjunta presentación), señalando que para este año el compromiso es la disminución de tiempos de espera para Consulta Nueva de Especialidad Médica, Intervención Quirúrgica y Consulta Nueva de Especialidad Odontológica, cuyas metas son:
- Resolver el 100% de la LE por CNE Médica de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2015.
  - Resolver el 100% de la LE por I.Q. de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2014.
  - Resolver el 100% de la LE por CNE Odontológica (se excluye ortodoncia) de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2013.
8. De acuerdo a estas metas planteadas por Minsal y según línea base, corte 16.01.2017 (reporte Minsal) corresponde resolver lo siguiente:
- **L. B. Intervención Quirúrgica:** 211 pacientes en LE al 31.12.2014.
    - Existe un caso trasladado en el mes de enero 2017 de otro Servicio de Salud, con una antigüedad del 2011, de la especialidad de otorrino, el HBSJO espera dar solución antes de la evaluación del primer corte.
    - La especialidad con mayor número de pacientes en espera son Cirugía Traumatológica y Cirugía Abdominal, la mayoría de los casos más antiguos y complejos están evaluados por el comité de expertos del hospital base, faltaría la gestión de pabellón para avanzar con la cirugías.
    - Dr. López, Director del Hospital Purranque informa que apoyarán con las cirugías de mano y muñeca, con el especialista traumatólogo extranjero, contratado para el Hospital Purranque por 44 hrs/sem. a contar de febrero de este año, por ahora tiene autorización provisoria y está resolviendo las urgencias traumatológicas y el poli de choque de este hospital. Informa además que se trabajó el modelo de gestión para esta especialidad y está pendiente la coordinación con el HBSJO.
  - **L. B. Consulta de Especialidad Médica:** 56 pacientes en LE al 31.12.2015.
    - De los 56 casos, a esta fecha de la reunión, solo quedan 22 casos por resolver, de ellos 20 corresponden a la especialidad de oftalmología, los que se resolverían con los dos oftalmólogos extranjeros contratados para el HBSJO.

- Hay 6 casos GES que serán egresados, *ya que* por tema de edad se transforman en Ges en el transcurso de espera de atención. El Depto. de Producción y Gestión de la Demanda del HBSJO está en coordinación con el Depto. Gestión de Producción SSO, para elaborar protocolos de manejo de estos casos.
- **L. B. Consulta de Especialidad Odontológica** (excluye ortodoncia): según reporte Minsal, con fuente de dato RNLE, el SSO no tiene pacientes en LE a la fecha de corte (31.dic. 2013).

9. Varios:

- Sra. Cristina Aedo solicita a profesional encargado del programa SSO, Sr. Omar Contreras que se retome el tema de las derivaciones de cirugía oftalmológica que se generan en UAPO Osorno para que se ingresen en forma directa a sistema Phoenix. Actualmente estas derivaciones no se están realizando formalmente por sistema y probablemente continúen en lista de espera en Florence para una atención de consulta para esta especialidad en el HBSJO.
- Dra. María Yolanda Pérez, Jefa Servicio Dental HBSJO, informa de nuevos contratos para especialidades de odontología; a contar del 1 de mayo tele ortodoncia y se está trabajando un proyecto para la resolución de ortodoncia interceptiva.
- Sra. Claudia Saavedra, por factor tiempo no alcanza a presentar el avance de validación de las causales de egresos de la LE de consultas de especialidades año 2015 y 2016 y la revisión del "limbo 2015" de especialidades médicas y odontológicas. Se adjunta presentación.
- Los asistentes representantes de establecimientos APS, manifiestan su inquietud) respecto a los bloqueos de los cupos entregados para las citaciones de pacientes, Sra. Ruth Pérez, Jefa de Admisión del HBSJO, indica que estos bloqueos pasa por los permisos, licencias y ausencias de los médicos, por imprevistos de última hora, para evitar estas situaciones no se deberían bloquear las citas y los pacientes debieran atenderse por otros médicos, pero no es resorte de la SOME para tomar esta decisión. La recitación de las citas bloqueadas la realiza SOME del HBSJO, pero no en forma inmediata para el mes siguiente, especialmente en especialidades críticas en que no hay oferta suficiente de hrs. médicas.
- Respecto al Programa de Resolutividad, Sra. Irene Deuma informa que los referentes de los DESAM tendrán acceso al RNLE (Registro Nacional de Lista de Espera) para la carga de las prestaciones de esta programa y su respectiva gestión de resolución por esta modalidad de atención, incluyendo las especialidades odontológicas que se resuelven por esta estrategia.
- Dra. Pérez, informa una mayor demanda de toma de radiografías en Dental del HBSJO, las derivaciones corresponden de CESFAM: V Centenario, M. Lopetegui y P. Jáuregui. *Sra. Cristina Aedo averiguará situación.*
- La APS manifiesta la inquietud que, a contar del 15 de febrero las radiografías que se realizan en el HBSJO se remiten a la APS sin el informe médico, se solicita a Sra. Claudia Saavedra que averigüe situación.
- Representante de CESFAM Puaucho sugiere que el Hospital Purranque comunique a la APS de las citaciones que realizan a los pacientes para las I.Q. que se realizan en dicho hospital, con el fin de coordinar traslado de los pacientes con anticipación. El HPU se compromete informar oportunamente por correo electrónico a los referentes LE según corresponda.
- Ante consulta de referente de CESFAM Purranque, respecto a la resolución de la especialidad de Urología en Hospital Purranque, Dr. López informa que en reunión con el Servicio de Salud, se determinó postergar las atenciones de esta especialidad en HPU.  
Se indica a CESFAM Purranque que regularice las derivaciones a Florence de las SIC que fueron derivadas por sistema Rayen a HPU, con la precaución de mantener fecha de generación de SIC con la que se creó inicialmente. Además de coordinar con Sra. Claudia Saavedra el ingreso de estas SIC al RNLE, de tal forma que los usuarios tengan seguimiento tanto en sistema como en resolución de su problema de salud.

**Fecha próxima reunión Comité LE el día lunes 24 de abril de 2016, a las 08:30 horas, en sala de reuniones de esta Dirección de Servicio.**